



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/3679/2018

BITÁCORA: 21/G1-0317/07/18

Puebla, Puebla, 16 de Agosto de 2018

JESUS POZOS CRUZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 24 de Julio de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/3776/2017 de fecha 25 de Septiembre de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
CONJUNTO PREDIAL FORMADO POR LOS PREDIOS: 1) "LOS ÓRGANOS", 2) "RANCHO DE HUITZIMECATA" Y 3) "RANCHO DE TZOMPEO", Zautla, P-21-212-CON-001/17, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 789.389 Metros cúbicos	84	279	362	20775415	20775498
CONJUNTO PREDIAL FORMADO POR LOS PREDIOS: 1) "LOS ÓRGANOS", 2) "RANCHO DE HUITZIMECATA" Y 3) "RANCHO DE TZOMPEO", Zautla, P-21-212-CON-001/17, madera motoaserrada, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 116.294 Metros cúbicos	14	363	376	20775499	20775512
CONJUNTO PREDIAL FORMADO POR LOS PREDIOS: 1) "LOS ÓRGANOS", 2) "RANCHO DE HUITZIMECATA" Y 3) "RANCHO DE TZOMPEO", Zautla, P-21-212-CON-001/17, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 324.213 Metros cúbicos	100	377	476	20775513	20775612
CONJUNTO PREDIAL FORMADO POR LOS PREDIOS: 1) "LOS ÓRGANOS", 2) "RANCHO DE HUITZIMECATA" Y 3) "RANCHO DE TZOMPEO", Zautla, P-21-212-CON-001/17, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 418.934 Metros cúbicos	45	477	521	20775613	20775657
CONJUNTO PREDIAL FORMADO POR LOS PREDIOS: 1) "LOS ÓRGANOS", 2) "RANCHO DE HUITZIMECATA" Y 3) "RANCHO DE TZOMPEO", Zautla, P-21-212-CON-001/17, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 865.796 Metros cúbicos	250	522	771	20775658	20775907

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 24 de Septiembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/3679/2018

BITÁCORA: 21/G1-0317/07/18

Puebla, Puebla, 16 de Agosto de 2018



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT


LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

Referencia: AN. 1/10 EXP. 3679/18

L¿DMM/L¿MCCP/l¿LSC/ych


